



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	GST26-0025		
Título del expediente:	"SERVICIO AUXILIAR DE CONSERJERÍA PARA LA SEDE DE OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	81.750,86 €		
Fecha:	9 de septiembre de 2026	Hora:	10.50
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIO

Asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal / Abogacía del Estado	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.50 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. A continuación, el presidente inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La secretaria de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la siguiente:

- Declaración Responsable
- DEUC

Asimismo, la secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas licitadoras han presentado la oferta en el plazo establecido.





Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

Empresa	CIF	Fecha Límite	Fecha y hora Presentación
ASOCIACIÓN PAR LA SALUD MENTAL GIRASOL	G07729908	07/09/2026	04/09/2026 (08:08 h)
NARTHA BALEAR, S.L.	B07656465	07/09/2026	04/09/2026 (11:10 h)
ANDANZA EMPLEA, S.L.	B13535331	07/09/2026	07/09/2026 (09:37 h)
INCORPORA2, S.L.	B57928343	07/09/2026	07/09/2026 (11:54 h)
CEO BALCAT D INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.	B57544223	07/09/2026	07/09/2026 (15:45 h)

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
ASOCIACIÓN PAR LA SALUD MENTAL GIRASOL	SI	NO	SI	NO
NARTHA BALEAR, S.L.	NO	NO	NO	SI
ANDANZA EMPLEA, S.L.	SI	NO	SI	NO
INCORPORA2, S.L.	SI	NO	SI	NO
CEO BALCAT D INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.	SI	NO	NO	SI

La empresa NARTHA BALEAR, S.L. presenta la declaración responsable sin cumplimentar.

La empresa CEO BALCAT D INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. presenta el DEUC sin firmar electrónicamente.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta, con excepción de las deficiencias descritas en los párrafos anteriores.

Acuerdos:

Por todo ello, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en la licitación a la ASOCIACIÓN PAR LA SALUD MENTAL GIRASOL, con CIF G07729908.
- Admitir provisionalmente en la licitación a la empresa NARTHA BALEAR, S.L., con CIF B07656465, condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.
- Admitir en la licitación a la empresa ANDANZA EMPLEA, S.L., con CIF B13535331.
- Admitir en la licitación a la empresa INCORPORA2, S.L., con CIF B57928343.
- Admitir provisionalmente en la licitación a la empresa CEO BALCAT D INICIATIVA SOCIAL, S.L.U., con CIF B57544223, condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.
- Notificar los siguientes requerimientos de subsanación, para cuyo cumplimiento se conceden tres días hábiles a partir de la recepción de la notificación:





Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

- La empresa NARTHA BALEAR, S.L. presenta la declaración responsable sin cumplimentar.
- La empresa CEO BALCAT D INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. presenta el DEUC sin firmar electrónicamente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	10/09/2026 14:39 Sello de Tiempo: 10/09/2026 14:39	
FIRMANTE[2]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	11/09/2026 08:47 Sello de Tiempo: 11/09/2026 08:47	
FIRMANTE[3]	JORGE MARTIN JIMENEZ	11/09/2026 09:48 Sello de Tiempo: 11/09/2026 09:48	
FIRMANTE[4]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	18/09/2026 14:26 Sin acción específica	

